



ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

ACTA N°016-2017-CCI/MDB

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Breña (MDB), siendo las 12:30 horas del 15 de febrero de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N°098-2016-MDB:

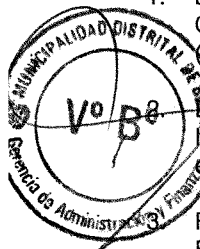
Miembros:

- Edelmira del Carmen Barrantes Pérez - Presidente
- Jeanette Cristina Cervantes Oshiro – Miembro – Secretario Técnico
- Jacinto Cano Romero - Miembro
- Jefry Alberto Quispe Urteaga – Miembro
- Luis Sigfredo Milla Soto - Miembro



AGENDA:

1. Dar cuenta de la incorporación como miembro titular del Comité de Control Interno (CCI) del señor Jefry Alberto Quispe Urteaga en su condición de nuevo Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Breña (MDB).
Dejar constancia de que el Programa de Trabajo para elaborar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno (SCI) de la MDB ha sido aprobado por el titular de la entidad, y las acciones de monitoreo realizadas por el CCI para asegurar el cumplimiento del programa de trabajo.
- Revisar y aprobar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Breña.



ORDEN DEL DÍA

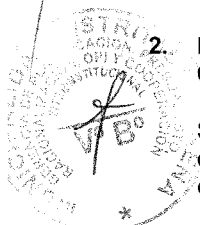
1. Dar cuenta de la incorporación como miembro del Comité de Control Interno del señor Jefry Alberto Quispe Urteaga en su condición de nuevo Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Breña.

La Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del CCI dio inicio a la sesión, manifestando que el señor Jefry Alberto Quispe Urteaga en su condición de nuevo Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Breña, se incorpora como miembro titular del Comité de Control Interno en cumplimiento de la Resolución de Alcaldía N° N° 098-2016-MDB de fecha 12 de Abril de 2016, mediante el cual se conformó el Comité de Control Interno de la MDB estableciendo como miembro titular al Gerente de Asesoría Jurídica.



2. Dejar constancia de que el Programa de Trabajo para elaborar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno (SCI) de la MDB ha sido aprobado por el titular de la entidad.

Seguidamente, manifestó dejar constancia que el Programa de Trabajo para elaborar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno (SCI) de la MDB ha sido aprobado por el titular de la entidad mediante Resolución de Alcaldía N°066-2017-MDB del 30 de enero de 2017, precisando que participó en su presentación.



Asimismo, se deja constancia que los miembros del CCI han monitoreado el proceso de diagnóstico del SCI para asegurar el cumplimiento del indicado programa de trabajo; es más han participado activamente brindando y absolviendo la información necesaria para la elaboración del informe de diagnóstico del SCI de la MDB.

- Revisar y aprobar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Breña.



Seguidamente, indicó la necesidad de revisar el proyecto de Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Breña, elaborado por el equipo de trabajo operativo,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
Comité de Control Interno

de acuerdo a los lineamientos establecidos en la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" aprobada con Resolución de Contraloría N°004-2017-CG del 18 de enero de 2017, cuya estructura general es la siguiente: Antecedentes, Base Legal, Objetivo, Diagnóstico del Sistema de Control Interno, Aspectos a Implementar, Conclusiones y Recomendaciones.

Culminado la revisión del contenido del citado proyecto de informe, se acordó Aprobar el Informe de Diagnóstico del SCI de la MDB en todos sus extremos, recomendando elevar al despacho del señor Alcalde y comunicar al Órgano de Control Institucional a través del aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la Contraloría General de la República, dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, se manifiesta la necesidad de solicitar a la Sub Gerencia de Estadística e Informática para que publique el presente Informe de Diagnóstico del SCI en la página web de la MDB.

ACUERDOS

1. Dar cuenta de la incorporación como miembro titular del Comité de Control Interno (CCI) del señor Jefry Alberto Quispe Urteaga en su condición de nuevo Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Breña (MDB).
2. Dejar constancia de que el Programa de Trabajo para elaborar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno (SCI) de la MDB ha sido aprobado por el titular de la entidad, y las acciones de monitoreo realizadas por el CCI para asegurar el cumplimiento del programa de trabajo.
3. Aprobar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Breña en todos sus extremos, recomendando elevar al despacho del señor Alcalde y comunicar al Órgano de Control Institucional a través del aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la Contraloría General de la República, así como solicitar la publicación del indicado informe en la página web de la MDB.

Siendo las 13:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Edelmira del Carmen Barrantes Pérez
Presidente del Comité de Control Interno

Jacinto Cano Romero
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SRA. JEANETTE CRISTINA CERVANTES OSHIRO
GERENTE DE PLANEACIÓN Y RACIONALIZACIÓN
OPLY COOPERATIVA INSTITUCIONAL

Jeanette Cristina Cervantes Oshiro
Miembro y Secretario Técnico del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

Abog. JEFY ALBERTO QUISPE URTEAGA
GERENTE DE ASesoría JURÍDICA
Jefry Alberto Quispe Urteaga
Miembro del Comité de Control Interno

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

Econ. Luis Sigfredo Milla Soto
Gerente de Rentas
Luis Sigfredo Milla Soto
Miembro del Comité de Control Interno